ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PRÁCTICUM IV**

Código: *100028*

Plan de Estudios: **GRADUADO EN ENFERMERÍA** Curso: 3

Carácter: *OBLIGATORIA* Duración: *SEGUNDO CUATRIMESTRE*

Créditos ECTS: *9*

Plataforma virtual:http://moodle.uco.es/moodlemap/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: *SANTOS BLANCO, FELICIANO*

Área: *ENFERMERÍA*

Departamento: *ENFERMERÍA*

E-mail: *en1sablf@uco.es* Teléfono: *957218101*

Ubicación del despacho: *Edificio Sur*

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Dada la No Presencialidad de los contenidos prácticos, hemos adaptado este contenido a la realización de Talleres teóricos relacionados con estas competencias

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Todos los Talleres , en formato power point, se han colgado en la plataforma Moodle. Se ha elaborado un cuestionario evaluativo de los mismos, una vez visionados todos con un porcentaje evaluativo del 30%.

Se ha colgado en Moodle un grupo de vídeos relativos a procedimientos habituales en Enfermería Comunitaria, que una vez visionados durante una semana, se ha elaborado un cuestionario con un porcentaje evaluativo del 40%.

Por último se ha propuesto la elaboración de un caso clínico y Plan de Cuidados con utilización de metodología enfermera con un porcentaje evaluativo del 30%.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Se ha mantenido feed-back permanente con los alumnos a través de Avisos y Foro de Moodle y correo electrónico.

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

	Actividades modalidad no presencial
Grupo Grande	
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Discusión caso clínico/ Plan de cuidados (tarea)		30
Visionado talleres y realización cuestionario		30
Procedimientos enfermería comunitaria y relaización de cuestionario		40
Total (100%)		**100 %**

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado "Información adicional".
6. El apartado "Recursos e Infraestructura" se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.